

**Murcia**

Suscripción: 1'25 pesetas al mes.

Fuera de Murcia: 5 pesetas trimestre.

25 ejemplares 75 centimos

**EL LIBERAL****MURCIA**

Redacción, Oficinas y Talleres

CONCURSO PÚBLICO, I

Número cuatro 5 centimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

## EDICIÓN DE LA MAÑANA

## LA ETICA LOCAL

**El país de los monopolios**

Cuando en una ciudad llega la absorción autoritaria a monopolizar todo, la insensibilidad embota de tal manera el sentido moral, que llegan a sentar plaza de legales las ilegalidades más osadas.

Aquí en Murcia, el monopolio ha llegado al grado superlativo en todos los órdenes. La causa generadora está en la falta de competencia, que convierte en instituciones indispensables a las más desdichadas personas y entidades.

No hay competencia política, porque los partidos entre los cuales puede haberla, han establecido una raza social de quieto y pon, por medio de la cual se pueden vulnerar todas las leyes, convenciendo todos los principios sociales y subvertir todas las normas a que en todos los pueblos se ajusta la vida ciudadana.

Y de esta falta de competencia se deviven todos los monopolios en que se sitúa la ciudad en la medida ya tanto tiempo.

No hay competencia de suministro de agua y vivimos a oscuras una buena parte del año.

No hay competencia de bienhechores públicos es la caridad popular, y surge el monopolio de la Protectora de los pobres y de la Asociación de Caridad murciana, como organismos punitivos que no cumplen más fin que preparar el relajo de un hueso a las esquinas de defunción de los monopolizadores. Mientras se mueren los pobres de hambre por las calles y paracéntricas los enfermos en los hogares.

No hay competencia en el abastecimiento de cargos y por eso ofrece el hospital a menudo esos abandones punitivos de que tantas veces nos hemos lamentado y de los que ofrecemos un ejemplar ejemplo en esta misma edición del periódico.

Y surgen en los Municipios fosos concejales incapaces de ninguna labor provechosa, y alcaldes como consecuencia de esa incompetencia y monopolios productores de la garrulera ambiental.

De estos exclusivismos nace la insensibilidad colectiva y la desaprensión autoritaria, que endurece la piel de los rostros a prueba de flagelaciones entilladas de la Prensa fiscalizadora y de sanctuarlos de dictíos de la pública opinión.

**CARTAGENA**

## El cuadro de Santa Catalina

Ha sido objeto de grandes comentarios, por parte de los amigos del arte y de los especialmente interesados en conservar las joyas de la tradición cartagenera, la venta, más o menos clandestina, del cuadro de Santa Catalina, que se concretaba en una casa de beneficencia cristiana, y que fué adquirida por una cantidad mezquina.

No cabe duda que las buenas religiosas que se desprendieron del refriego cuando no fueron sorprendidas en su buena fe ignorantes del valor artístico que se atribuye al lienzo, o apremios de la necesidad las hizo víctimas de la codicia de comerciantes poco escrupulosos.

Es lo cierto que el cuadro histórico fué adquirido por unos ochavos y que de mano en mano, se gestiona actualmente su venta en Madrid.

El señor Zafra, último y legítimo poseedor del cuadro en cuya adquisición primera no tuvo parte, según nos aseguran, ha manifestado estar dispuesto a reintegrarlo a las religiosas que lo vendieron siempre que se le devolviera la modesta cantidad que dió por él.

Creemos que nadie más obligado que el Ayuntamiento a resolver favorablemente este asunto, recuperando una obra de arte de gran valor espiritual para la ciudad, depositándolo en la casa benéfica, referida.

Esperamos que la Alcaldía realice sin demora las correspondientes gestiones reconvirtiendo el cuadro de Santa Catalina antes que una nueva venta dificile o imposibilite toda acción.

## Una fiesta artística

Entre algunos elementos de esta localidad ya afirmándose el propósito de organizar una fiesta de carácter benéfico y que signifique, al propio tiempo, un homenaje de reconocimiento y consideración a las damas y señoritas murcianas que bajo la presidencia de la esposa del gobernador civil recorrieron en socorro de los damnificados por la última inundación.

Se han cerrado las puertas a toda renovación y los oídos a todas las protestas, porque los contratistas del monopolio obtuvieron las firmas superiores en los contratos indefinidos y se han echado a dormir, sabiendo que la guarda civil y los juzgados están vedando por el respeto de la ética consuetudinaria y que mandarán a todo contratista fraudulento.

Así es la tierra del monopolio y así seguirá siendo mientras no venza los contratos leoninos que pudieron conseguir unos cuantos explotadores de la cosa pública.

En otras ciudades en donde la competencia existe, desaparecieron los monopolios, y los hombres videntes en sus mañanas la más lejana vibración de la turística protestante. Y como consecuencia natural, atildan sus actos a una moralizada en la opinión o se arrebujan en los rincones de sus hogares alejados del examen del supremo juez, que es el pueblo.

Allí es la caridad efectiva, las instituciones laboriosas y bienhechoras, los hombres competentes y todas las cosas ocupan su orden respectivo, por encima de la covardía y legaliza las inmoralidades.

Los chicos pasaron de moda y el derecho salió de los gabinetes familiares, en donde estaba preso con las pesadas cadenas de las largas dinastías políticas.

Aquí así se escuchan a cada paso esos estribones de los cuales saldrán por virtud de la ancestral herencia, «Dafines» y «Krompritz» en hormigüero infinito, para que el monopolio siga y para que la competencia no encuentre un reseño por donde entrar.

Estos son los padres de los hijos que serán ligero, si antes no deroga la opinión los estatutos por que se rigen los factores inalterables de la empresa tan gananciosa como desacreditada.

Y a fe que tales monopolios van hacia donde ya muy pasados e importables; pero como ya está demostrado que son insoportables a la censura pública, qué remedio queda?

Ahí está el secreto, en buscarse, en aplicarle cautelosamente, en bien de la humanidad doliente, en provecho de la cultura, en reivindicación de un pueblo azotado por todos los males sin mezcla de bien alguno.

A la fiesta referida serían invitadas las damas murcianas y la recaudación se aplicaría a una obra benéfica común a las dos ciudades.

Nos parece la idea acertadísima y vamos por su realización.—3. Diciembre.

**Belleza federal**

No es la voz ortodoxa del crítico que, habitualmente, divaga de Platón en estas páginas; es la expresión de lo observado, que no quiere seguir esoterismo, porque la conciencia se enfadaría. La belleza federal oculta, recóndito idealismo plasmado en el país por una correlación subjetiva con Walt Whitman...

Oíno, y es así indudablemente, que a la psique del retrato ha de corresponder el alma del paisaje que le sirve de fondo, para que de esta unidad brote la belleza realizada, concorde y armónica. Así, un escrito, para lograr su acoplamiento, aunque sea impersonal por cuanto se refiere a cuestiones artísticas—el Arte no distingue de alegóricos «colores»—si en su trama hay líneas geométricas, por aquella razón de perfecta euritmia, deberá exhibirse en el sitio que más amerita el dogma puro, aquí, ese sitio es «cordón» y carece de aislamiento...

Sí dos actos igualmente hechizados de potencialidad ideogénica, unidos por un nexo demasiado exótico, porque la potencia de estos actos cosa ser la misma en cantidad en distinta forma, se comparan, uno de ellos, el de más bella figura, ganará su grado al exponente junto al otro.

Ay, al pasar la atención en los anteriores días por el Congreso y respirar los miasmas plagados de súcos epidémicos, y de pronto abrir los pulmones en un pueblo y sentir que se ariegan de aire puro de galanterías y francesas, de la comparación, el pensante ve surgir en ese pueblo la poesía que sólo se abre al «cabreadabre», de su idealidad...

Y a un hecho tangible me llevan

esas consideraciones estético-psicológicas. El espíritu católico de Palmer, venciendo dificultades innumerables hizo grandes reformas en la iglesia, cuya terminación no dejó ver la «traidora», a quien tanto deseaba causar, al doctor Francisco Pujalte.

Hubo de sucederle don Luis Gómez, virtuoso sucesor que, con un interés y acierto admirables, en unión de don Emilio Illán, que tanto cooperó en esas obras con el difunto don Francisco, ha finalizado las construcciones dichas.

Pero celebrar este acontecimiento, el día de la Purísima Concepción, con asistencia del Ilmo. Sr. Obispo de Cartagena, comenzará una serie de festejos, durante los cuales ha de inaugurar el Sindicato Católico Agrario, habiendo prestigiosos sindicatos.

Con extraordinario éxito de taquilla,

que ha ayudado a las fiestas religiosas, la gente «bien», por iniciativa de don Carmelo Baena y bajo la dirección del señor cura pároco, el ilustre literato Oésar Carrera y el insignes compositor don Fernando Verdú, en el coliseo que don Manuel Bernal puso a su disposición, desinteresadamente, interpretaron tres obras en las que se distinguieron las señoritas María y Carmen Menárguez; la primera como actriz de «épico», y su hermana dando a los papagayos cierta «vive» sentimentalizada en ella.

Las señoritas Matilde y Lola Tolosa, hijas del malogrado poeta don José, que honró estas columnas, hicieron con «exuberancia» inimitable las escenas: Matilde graciósima con su «seso» característico; Lola... de Lola ya hablaremos.

Los señores Velasco, Salmerón, Martínez, Carrasco y Gillego hicieron prodigios, sobre todo, Francisco Velasco, que es un actor cómico de cuerpo entero.

Tomo que la serena y olímpica gracia «clásica» es griego—de la crisálida fantástica figura de lo galante se transforma en una buforesca actitud de cleo ante quien la contempla; peor fuerza desoir las voces del «crisalito anterior» y faltar a la Verdad, dama a quien ha servido hasta el punto de que un escritor diríera de mi pluma: «que no tiene pelos en la lengua». Y si en José Enrique Rodó leemos que «las cosas sólo salen de la obscuridad de la indiferencia causada un rayo de amor a lo Bello las ilumina» y le tengo en mi mano, allá va.

En la representación dioña se nos reveló una actriz, una verdadera actriz: Lola Tolosa. No es «hecho» que extraña; vemos a diario que de artistas nacen hijos artistas: es la herencia. Y es el suyo una acta que renuncia a las contorsiones de la flaca y del espíritu, que rompe las cadenas de lo armónico para crear siluetas semi-humorísticas, a veces, desmembradas. Son «los mórbidos e indolentes escorzos, las serenos ideales, las languideces pensativas»; todo lo que hace que la técnica del actor pueda caer constantemente sobre su cuerpo, flexible en pliegues llenos de gracia: es el Arte en su supremo sacerdimio de lo «chic», «voulu» de la figura.

Durante la decimación del «El niño huérfano», de Rostes, hubo en los espectadores corrientes escalofriantes de lo sublime y estallaron en aplausos de fuerza atronadora.

Esta flor, resplandeciente con matizadas de gloria en el tapiz azul del Conservatorio murciano. Si en los lauros puros con estos lazos, aunque sea más, el volumen de una célebre, el cronista se siente satisfecho por su conciencia calla, como otras muchas veces en que reveló frases de arte del murciano ver-gel o les indicó el abono más propicio para su razonamiento.

«For I am of a numerous house With many kinmen gay.» LUIS GIL DE VICARIO.

**LORCA**

## La garnición

Está casi por completo terminadas las obras de los locales donde se ha de alojar el regimiento de España.

Dicha fuerza es esperada de un día

## Novenas

Se están celebrando con gran solemnidad en los templos de Santiago y San Francisco las novenas a la Purísima.

Ambos templos se ven concurridísimos de fieles todas las noches.

## Un herido

Esta mañana de cinco y media a seis ha ingresado en el Hospital Luis Mateo Ruiz, de 60 años, domiciliado en la carretera de Granada.

Fue curado de una herida de arma de fuego, en el labio superior, causada

por un disparo que le había hecho otro individuo.

En el asunto interviene el Juzgado.

## Un mitín

El mitín que había anunciado y fue suspendido en Burzaco el pasado día de los Santos se celebrará el día 8 del actual.

En dicho acto hará uso de la palabra varios oradores de esta localidad.

## Taurina

Por causas ajenas a la voluntad de la empresa, se han suspendido las gestiones que se estaban llevando a cabo para celebrar en esta noche novillada en la que probablemente hubieran tomado parte los diestros Almansa y López Arross.

Según nos dicen, la empresa no ha sido despedido por completo de su empuje y quizás en fecha posterior se efectúe la corrida.

## Feria de ganado

En estos últimos días se ha celebrado en Puerto de Lumbreras la costumbre feria de ganado.

Algunos días se ha visto muy concurrida y se han hecho muchas transacciones a buenos precios.

## Delegado

Para que asista al Congreso obrero que se celebra dentro de unos en Madrid en representación de la Casa del Pueblo de Lorca, ha sido designado el presidente de la misma, Diego Avilés.

## Viajero

Hemos traído el gusto de saludar en esta ciudad a don Demetrio Campoy.

En el correr de ayer tarde salió para la capital.—C.

## Peticiones de los ferroviarios

En la reunión celebrada por los obreros ferroviarios en la Casa del Pueblo se acordó aprobar las mejoras indicadas en el último Congreso y presentar a las Empresas las siguientes bases:

Primera. Jornada máxima de ocho horas en todos los servicios y dependencias de las Empresas para todo el personal, respetando la jornada inferior que existe en la actualidad en todas sus partes y condiciones.

Segunda. Aumento en los sueldos con arreglo a la siguiente escala:

Jornales o sueldos hasta 8 pesetas diarias, el 80 por 100.

Idem id. de 3 id. a 1.500 id., el 50 por 100.

Idem id. de 1.500 id. a 2.000 id., el 40 por 100.

Idem id. de 2.000 id. a 2.500 id., el 30 por 100.

Idem id. de 2.500 id. a 3.000 id., el 20 por 100.

Idem id. de 3.000 id. a 5.000 id., el 15 por 100.

Idem id. de 5.000 id. en adelante a 6.000 id., el 10 por 100.

Todos los sueldos y jornales serán regulados sobre la base de cuatro pesetas como mínima, y las guardabarriadas serán equipadas en los suyos con los que perciben los agentes de sueldo mínimo, teniendo para todos sus efectos los mismos derechos que el resto del personal.

El acuerdo ha sido que, a fin de que ningún agente se perjudique en la cuantía de su salario al implantar la jornada de ocho horas, tiene en cuenta que son muchos los que, disfrutando un salario irrisorio, obtienen otra clase de beneficios como complemento al sueldo, bien en concepción de destinos.

A las siete de la tarde, saldrá del cuartel una retreta militar organizada con heraldos, pajés, granaderos, oficiales capitales de distintas épocas, y carrozas triunfales alegóricas del Ejército con sus correspondientes escoltas, bandas de música, cornetas y clarines, siguiendo el itinerario:

Quartel, Carrerilla de Osuna, Maiorazos, Cañuelas, Plaza del Teatro, Pasaje de Méndez Núñez, Altemira, Plaza Alfonso XIII, calle de San Fermín.

El comercio que había cerrado sus puertas ha vuelto a abrir.

El gobernador civil confirió una comisión de trabajadoras que vinieron a pedir la libertad del composito Francisco Flores.

Pero el gobernador manifestó que no le era posible hacer nada en tal sentido.

En la noche se anuncia la resolución del Juzgado de instrucción de Orihuela.

Noticias</

Muerte de Luis de Llano con su comparsa.

Dicha compañía dará algunas representaciones en espera del barco que ha de llevarla a Mallorca donde tiene compromisos.

—Completamente restablecido de su enfermedad hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo don Joaquín Astor, prestigioso comerciante de este plazo.

—De manera definitiva ha quedado formada la compañía de zarzuela que va a seguir en el Salón Hispania.

—La dirección de la misma ha sido autorizada al primer actor Salvador Gómez.

El maestro Manuel Ortiz de Zárate dirigirá la orquesta y en el elenco figura artistas tan aplaudidos como Encarna Bonet, Filo Nacher y Pablo López.

Mallorca se verificará el debut con las obras «Molinos de viento», «La chicharra» y «El asombro de Damasco».

—De Madrid ha regresado el señor doctor por esta provincia don Rafael Beltrán Ausó.

—En el comentario que ayer hacímos acerca de la crisis se desizó una errata imprenta.

Domingo 6 de diciembre: «Esta crisis es la mayor locura de los que la han provocado porque no se hallan muy distantes de la verdadera realidad», debía leerse «es la mayor locura de los que la han provocado porque porque no se hallan muy distantes de la verdadera realidad».

Hoy hemos salido en esta capital a nuestro antiguo amigo el alcalde de Oothus, don José Martínez Arellano.—8 Diciembre.

\*\*\*

Poco más tarde

#### El aviador Debrieu

Alicante 3.—A la 11 m. D. Pionero un avión ha llegado esta tarde el aviador Debrieu.

Acercó de la suerte que pudo correr Debrieu, habían circulado alarmantes noticias.

Se le ponía que se había perdido al travesor el Estrecho, al regresar de Espana a Málaga.—Roger.

#### Teatro Ortiz

Tournee artística de la compañía cómico-dramática Esvert-Martí, dirigida por el primer actor Enrique Martí, en la que figura la primera actriz Justa Esvert.

Debut al sábado 6 de Diciembre de 1919, con el drama en cuatro actos «Crisis y castigo».

Lista de la compañía por orden alfabético:

Primer actor y director, Enrique Martí.

Primera actriz, Justa Esvert.

Actrices.—Antonio Porel, Carmen Porcel, Dolores Galván, Dolores Lorenzo, Isabel Álvarez, Justa Esvert, Josefa Beres, Evita M. Revert, María Latorre.

Actores.—Angel Gabaldón, Antonio Castillo, Claudio Escrivá, Enrique Martí, Emilio Maciá, Federico Perea, Ernesto Gómez, Juan Nieves y Rafael Porel.

Reportero y estrenos

El cardenal.—El infierno.—La casa de Quidra.—Tierra Baja.—La dama de las camelias.—La mujer adúltora.—El registro de la policía.—Margarita de Borgoña.—Secretario de confesión.—Los inquietables.—El orgullo de Albacete.

—Marcha que limpia.—Malyaicos.—La malquerida.—El señor Feudal.—La sobrina del cura.—La portera de la fábrica.—El Cristo moderno.—El rayo.—Cobardes.—La cabaña de Tom.—Y las polémicas: Fantomas.—La Alondra y el Milán.—Las máscaras negras.—El fantasma del capote gris.—Riffles.—Crimen y castigo.—Amor maldito.—Bacalavitud.—La casa de la Teja. —E

bastardo.—El príncipe Juanón.—María Taitor.—Gente de fábrica.—La última sonrisa.—El mastín.—La expediente.—Misterio, deshozo y muerte o el fantasma del castillo.—Los naufragos de la vida.—Mimi o la Bohemia.

Un niño arrollado por el tranvía

#### Los descuidos del Hospital

El niño José Valverde Balanda, de 6 años de edad, domiciliado en Aljezur, en vez de irse a la escuela, se marchó a jugar por el camino de Alcañiz-Ribagorda.

Al llegar frente al molino de Buzón, se situó en uno de los lados de la carretera, junto a unas piedras, en el momento en que pasaba un tranvía, siendo enganchado por uno de los estribos y sufriendo graves heridas.

Al poco de caer herido, fué trasladado en un carro al Hospital, en donde ingresó a las cinco de la tarde.

Presentaba una fractura comunicante y abierta, con pérdida de gran cantidad de las partes blandas, siendo precisa la amputación por el tercio superior.

En este estado el designado niño, cuando fué conducido al beneficio establecimiento, acudió el médico de guardia señor Meseguer Pardo. Cuando éste se disponía a practicar la cura y la amputación que precisaba, se encontró con que, por estar haciendo obras en la sala de operaciones, ni se encontraba nadie en orden ni se encontraba nada.

Primeramente, por averías en la instalación, no había luz. Un practicante se había llevado la llave de la vitrina en que se hallaban las herramientas necesarias para la operación.

Hubo que enviar por petróleo para hacer ardor a un quinqué.

El médico señor Meseguer Pardo,

marchó a su casa para tomar los títulos que precisaba para la operación al designado niño. Le oímos lamentarse amargamente de que estos hechos ocurrieran.

El diseño, la desdicha que estos hechos significan merecen las más aceras consternación.

La más elemental previsión obligaba a tener dispuesto lo necesario para cumplir tan sagrada misión como está encarnada a ese establecimiento benéfico.

No nos explicamos cómo el director del Hospital ha podido tolerar tanto descuido. Tampoco es comprendible que el médico al entrar a cumplir con su deber, se encargase de hacer la guardia sin disponer de los elementos necesarios.

Si en cada uno de estos casos y otros por el estilo que con tanta frecuencia hemos tenido que denunciar, se hubiese instruido el oportuno expediente y exigido responsabilidades, no se daría ocasión a la repetición de esos hechos que han afectado y afectan a la vida de los designados.

Ojalá la autoridad que la corresponde.

#### Registro Civil

Durante las últimas 48 horas se han hecho en estos Juzgados municipales las siguientes inscripciones:

Juzgado de la Catedral.—Nacimientos, 0; defunciones, 0; matrimonios, 0.

Juzgado de San Juan.—Nacimientos, 6; defunciones, 8; matrimonios, 1.

#### Tiro Nacional

El próximo sábado 6 del actual, a las seis y media de la tarde, se constituirá esta Representación en asamblea con el fin de proceder a la elección de la Junta directiva que ha de actuar durante el próximo año 1920.—Murcia 3 de Diciembre de 1919.—El Secretario.

FOLLETO DE «EL ESPECTACULAR» (160)

#### XAVIER DE MONTEPIN

#### La Confesión de un Bohemio

—Mi señor vizconde puede estar tranquilo... Si el señor vizconde se dignase perdonarme mi ligera falta con «Sidi-Pachá» y tomarme a su servicio, se lo agradecería, porque es imposible hallar un amo mejor que el señor vizconde.

—Ya hablaremos de eso otro día—respondió Rafael.

Después, Rafael salió del establecimiento, echando en el mostrador una moneda de cinco francos para pagar el gasto que no había hecho.

—Dadme la vuelta—dijo Tom al dueño del establecimiento, no queriendo que aquella generosidad, innecesaria, según pensaba él, aumentara los beneficios.

Y el astuto «groom» se embolsó cuatro francos, fidiéndolos sin ningún escrúpulo a los diez liras que acababa de tomar.

#### PAGOS DE HACIENDA

Para el día 4 están señalados en esta Delegación de Hacienda los siguientes pagos:

Palares, 6916 pesetas; Gobernador civil, 470032; Suárez, 711432; García, 28637; Conejero, 2038071; Alsgría, 1441181; Fernández, 7917; Franco, 14459; Jefe Telégrafo, 75; Administrador Correos, 209250; Tha Gest, 153328; Meseguer, 19760; y Gómez, 1976.

#### Exploradores

Orden para el día 7

Se reunirá la tropa en su casa a las siete en punto para oír misa en la Catedral y salir inmediatamente hacia Montesquedo, donde se pasará el día en prácticas escultistas.

Se regresará a la hora de costumbre.

Para la paella 0'45 y se admiten las inscripciones hasta el viernes a las ocho de la noche.

#### NOTICIAS

El gobernador de Cuenca participa a su compañero el de esta provincia que ayer autorizó la salida de 50.000 kilos de harina con destino a esta provincia y consignada a los pueblos siguientes:

Para Cartagena, 30.000 kilos.

Para Murcia, 10.000 idem.

Y para Totana y otros pueblos, 10.000 idem.

Caridad.—María Sánchez, viuda, con cinco hijos y enferma, sin recursos, se halla recogida en la calle de Saavedra Fajardo, posada del Comercio. Las personas caritativas tienen ocasión de hacer una buena obra.

Se cita para que comparezcan en el Negociado correspondiente del Ayuntamiento esta capital, a los soldados siguientes:

Enrique Ros Ortiz, Gregorio Martínez Martínez, José Roa López, Juan Hernández Soto, Ramón María Alcázar, Vicente Cobrón Ibáñez, Vicente Bernabeu Conesa, Francisco Carrilero, Manuel López Molina, Antonio González Moreno, Angel Alemany Almela, Antonio Alba Atienza, José González Minguez, José Pérez Molina, Antonio Guillamón Párraga y Francisco Villaescusa Martínez.

Por producir daños en un sembrado propiedad de don Pedro Parra, ha sido denunciado en Llibrilla Balbino Galiano Otalora.

Al falso imitador que vil y artero busca al «Líder del Pueblo» imitaciones, arrancarle debieron los raigones por plagiador y necio compañero.

En Lorca se ha presentado ante la guardia civil el carterillo Luis Mateos Ruiz, manifestando que le habían sustraído de una cartera 600 pesetas en billetes del Banco de España.

Como presunto autor ha sido detenido Rafael Sánchez Barnés, el que ha quedado a disposición del juzgado.

No reconocen rival los vinos finos de Rioja elaborados por las Bodegas Francas Españolas de Legroño.

La guardia civil del Palmar comunica que encontrándose practicando el servicio de corredera en el partido de Aljucer, se le presentó José Soriano López, manifestando que había sido insultado y amenazado de muerte por su primo Fernando Serrano y un sobrino de éste llamado Juan Martín.

La guardia civil del pueblo de Abanilla remite relación de las armas blancas y de fuego ocupadas a individuos que las usaban sin licencia.

#### FLAN IDEAL

Quiero usted preparar al momento un delicioso FLAN? Emplee el FLAN IDEAL.

ULTRAMARINOS.

Ha sido detenido en la Rambla de los Melones, de Jumilla, el sujeto Manuel Tomás Pérez, el cual conducía una oveja que

mento de afrontar un peligro como aquel a que se expone, no llevaba ninguna arma. No era olvidoso era una resolución que había adoptado.

—Basta de sangre—pensaba nuestro héroe; —más vale morir sin defensa que continuar en el camino fatal que lleva al crimen.

Rafael llegó en un momento a la puertecita de que le había hablado su antiguo criado, y por la cual sabemos que entró Emilia.

Ella cuanto al medio de penetrar en el jardín, para otro hubiera parecido imposible, pero para Rafael era la cosa más sencilla del mundo, cosa sólo acordarse de la expedición de Marly, expedición dirigida contra el barón de Mauvert y realizada por Carillón, Torquemada y él.

—Lo que he hecho por una venganza, lo haré por deber y por amor, tal vez lo uno sea la inspiración de lo otro.

No obstante, no podía pensar en hacerlo antes de media noche. Y esperando que llegase la hora propicia, Rafael tomó sus disposiciones para no hallarse desprevenido.

Compró una cuerda regularmente gruesa, a la cual hizo algunos nudos, a distancia de un pie unos de otros. Era una herramienta que formó un garfio grueso, terminado por una anilla, a la que sujetó sólidamente la cuerda e hizo un pequeño nudo.

Una vez hecho esto, volvió a la tienda en que había estado con Tom Kittledridge, pidió un gabinete y comió, porque tenía agotadas las fuerzas y probablemente necesitaría de todo su vigor.

La comida duró hasta las diez de la noche, a cuya hora salió y se dirigió a la parte trascosa del hotel de Chateaudieu. Tal vez llame la atención el extraño clivaje de Rafael, que, en el mo-

mento de afrontar un peligro como aquel a que se expone, no llevaba ninguna arma. No era olvidoso era una resolución que había adoptado.

La que pasó en Marly, en invierno, entre la nieve, acompañado por el faro de la tormenta, el rugido del viento. ¡Oh! era una de esas noches preparadas por el demonio para el robo, la muerte y toda clase de infamias! Pero, ésta, por el contrario, disintió de una temperatura de Italia, frondosos árboles, cantos de pájaros, flores y perfumes...

Una de esas noches que tanto hablan al oído como a los sentidos... en que los labios se unen y el viento no recoge a su paso más que suspiros y besos, que va repitiendo poco a poco hasta que desaparece.

Rafael siguió despacio y con grandes procuraciones un peso circular que, según sus cálculos, conducía al pabellón de las flores. Habría añadido unos doscientos o trescientos pasos, cuando creyó notar que, no lejos del sitio en que se hallaba, otros pasos hacia rechinó la arena del jardín.

Se detuvo y prestó oído. No se había equivocado. Andaban por el jardín y los pasos iban acercándose hacia él. Al mismo tiempo, y a través de las hojas de las plantas, Rafael vió brillar la luz de un farol, y se escondió detrás de un macizo que podía ocultarle, pero sin impedirle ver y oír.

Dos hombres se acercaban: Uno de ellos, el que llevaba el farol, vestía librea; al otro, a pesar de su traje sencillo, le reconoció Rafael: era Jorge, el lacayo a cuyo lado había estado en el teatro de la «Gaité».

—Un fin—dijo Jorge a su compañero, en el

momento en que los dos se hallaban cerca de Rafael; —ya estará contento el marqués...

—Así pues—respondió su compañero.

—Por Belsbú—continuó Jorge,—si no lo está, es que será muy descontentadizo! Jamás se ha dado un golpe tan bien como éste. No se por alabarse, pero no ha podido salir mejor.

—Esto te reportará buenos beneficios.

—No lo sé... los amos son duros de pelar... En fin, tú te siempre al testimonio de mi conciencia... Además, hay que confessar que Piel de Anguila es un hombre hábil, y los ayudantes que se burlan. Recambios y Eladio, son de primera fuerza... Me gusta hacer justicia a todo el mundo.

—Tienes razón.

—Qué hace el marqués en este momento?

—Toma! debe estar próximo a... (comprended?)

—Perfectísimamente... ¡oh! perfectísima mente.

Jorge acogió esta frase con una cínica carcajada, y los dos hombres se alejaron.

#### El conflicto sanitario

##### Hacia la solución

El conflicto sanitario que viene desarrollándose desde hace más de un mes en el partido judicial de Caravaca, se encuentra en vías de una franca solución, que seguramente no se hará en pocas horas.

Dos días hace varios días venían celebrándose laboriosas e importantes reuniones en que se trataba sobre este problema por los doctores de Murcia

## Pleito enmarañado

(por TELÉGRAMA)

Real orden del ministerio de la Guerra

Madrid 3.—A las 3.

El ministro de la Guerra ha firmado una real orden configurando el dictámen del Supremo de Guerra y Marina que considera mal constituido el Tribunal de honor formado a los alumnos de la Escuela de Guerra.

Al mismo tiempo ha redactado otra disponiendo la constitución de otro Tribunal de honor.

El «Diario de la Guerra» ha publicado una real orden, reformando la constitución de los Tribunales de honor.

Estos deberán integrarlos todos los individuos del mismo empleo, Armas y escasas, residentes en una localidad.

También ha firmado el general Torvar varios destinos de coronel y la concesión de varias crucecitas.

PER TELÉGRAMA

Madrid 3.—A las 9.

El pleno de los alumnos de la Escuela de Guerra parece que está más enmarañado que antes, ofreciendo también mayor gravedad.

Las juntas habían exigido también al Gobierno que antes de la primera sesión de las Cortes se publicara una real orden modificando la constitución de los Tribunales de honor y de otra disponiendo la constitución de un nuevo Tribunal para juzgar a los alumnos de la Escuela de Guerra.

Peñíz también que el ministro acepta el fallo de este Tribunal.

Aquí se ha hecho para dar cumplimiento inmediato a las demandas de las juntas y el diario oficial ha publicado las reales órdenes correspondientes.

**Constitución de nuevo tribunal**

Poco después de las tres y media de la tarde los tenientes de infantería de la guarnición de Madrid se han constituido en las prisiones militares del cuartel de San Francisco formando tribunal de honor para juzgar a los alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

Esta noche o mañana habrá fallo, el cual será sancionado por el ministro de la Guerra mediante otra real orden.

Los alumnos juzgados estuvieron representados por el capitán de la escolta señor Liques.

Este tiene poderes para representarlos.

**Expectación**

Reina gran expectación alrededor del fallo que dictó el tribunal.

Hay gran curiosidad por saber si el tribunal confirmará el fallo anterior condenando solamente a diecisiete alumnos o hará extensiva la condena a los restantes rectificando el fallo primitivo.

**La actitud de los alumnos**

Por su parte los alumnos no se resignan a representar el papel de víctimas, pues consideran que se va a cometer con ellos un nuevo atropello.

Dicen que si se cumpliera la exigencia de la Junta respecto a que el ministro de la Guerra sancione el fallo sin previa consulta del Supremo de Guerra y Marina tendrán recursos legales para proceder contra la disposición ministerial.

A este objeto tienen el decidido propósito de presentar un recurso ante el tribunal contencioso, contra la real orden publicada en el «Diario Oficial» que dispone la modificación de la constitución de los Tribunales de honor.

Fundarán el recurso en que dicha disposición rectifica algunos artículos del Código de Justicia militar, en los cuales se apoya el Consejo Supremo de Guerra para anular el fallo del primer Tribunal y en que esa real orden no puede modificar una ley fundamental del reino.

**Disgusto**

También exteriorizan bastante disgusto contra Tovar algunas personas allegadas al Supremo de Guerra.

Este se considera desautorizado y agriado con la fórmula del ministro de la Guerra.

Dicen dichas personas que la constitución del nuevo Tribunal es irregular, por lo cual procede la nulidad del primer fallo, cuya presencia lleva la firma del consejero togado de la Armada señor Milla.

Por último condenaban la fórmula de Tovar considerándola una arbitrariedad.

**Querella contra un periódico**

Los alumnos de la Escuela de Guerra se proponían presentar al Juzgado correspondiente una querella contra un periódico de la noche que ayer calificó a dichos alumnos como militares que habían faltado a su palabra de honor, precisamente a la misma hora en que el Consejo Supremo declaraba lo contrario.

La querella será defendida por ilustres juristas consultores.

**La inconveniencia de Aguilera**

Ha sorprendido mucho que el capitán general de Madrid, señor Aguilera,

que dimitió recientemente por crecer desautorizado con la visita que hicieron al ministro de la Guerra los coronellos de Madrid haya dado ahora órdenes para la constitución del nuevo Tribunal de honor.

**Cómo se ha formado el Tribunal**

El Tribunal lo han formado los cuatro quintos partes de los tenientes de Infantería de la guarnición de Madrid.

Un teniente se excusó por enfermedad. Se le avisaron dos médicos militares para que lo reconocieran y certificara la enfermedad.

El Tribunal lo formaron 125 tenientes.

**El fallo**

A las seis de la tarde terminó sus deliberaciones.

Inmediatamente dictó fallo, informando del mismo al director de la Escuela de Guerra.

Mañana lo publicará el «Diario Oficial».

**La legalidad de las Juntas**

Se asegura que al Gobierno presentará el viernes al Senado un proyecto referente a la organización del Estado Mayor.

También se anuncia que el propio Gobierno planteará en el Parlamento la cuestión relativa a las Juntas de Defensa para dejar bien determinado que solo se considerarán como Juntas legales aquellas que sean aprobadas por la Superioridad, fijando claramente el fin que persiguen, que deberá ser siempre lícito y confesable, precisando la órbita en que deba actuar, con facultades y regulaciones por estatutos que deberán someterse al ministro de la Guerra antes que tengan autorización para funcionar.

**Imposición a un comandante**

El comandante de Infantería don Aurelio Matilla ha sido obligado por la Junta de dicha Arma a dejar de pertenecer a la redacción del periódico «La Tribuna».

**El fallo del Tribunal**

Por teléfono

Madrid 4.—A las 2 m.

Sabe que el Tribunal de honor constituido este lunes en las Prisiones militares, ha ratificado el fallo del anterior Tribunal, expulsando del Ejército a los alumnos de la Escuela de Guerra.

Inmediatamente se han cumplido los trámites reglamentarios cerca de las autoridades superiores del Ejército.

**Consejo de ministros**

PER TELÉGRAMA

A LA ENTRADA

Madrid 4.—A las 1 m.

Después de las seis de la tarde se reunieron los ministros en el despacho de la Presidencia.

Toca llegar antes que nadie, por lo que no pudieron verlo los periodistas.

**El general Tovar**

El ministro de la Guerra llevaba expedientes sin importancia.

Hablando sobre la real orden que publicó el «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, en el número de hoy dijo, que viene a dar más garantía al funcionamiento de los Tribunales de honor, pues es evidente que cuentan más individuos del mismo empleo figuras, mayores son las garantías por ser más ostensible la ejecutividad.

**El conde de San Luis**

El ministro de Abastecimientos llevaba varios expedientes relativos a la libre exportación del arroz, calculándose que los ofrascamientos hechos en breve veces el cupo de quince mil toneladas que fue fijado.

Los periodistas le hablaron de la nueva carestía del aceite, a lo que contestó el ministro que están girándose visitas de inspección a varios depósitos en los que existen unas veinte mil toneladas.

No cree que sea de mala calidad, pero si se le hicieran denuncias en otro sentido, aplicaría la debida sanción.

**Bugallal, Calderón y Amat**

El ministro de Hacienda llevaba también expedientes como igualmente Calderón y Amat.

Burgos declaró que nada había que tuviera importancia.

**El de Instrucción**

El ministro de Instrucción llevaba el primer ejemplar del libro sobre la autonomía universitaria.

Los demás ministros nada dijeron.

**A LA SALIDA**

El Consejo terminó a las diez de la noche.

**De Hacienda**

Burgos manifestó que se despacharon muchos expedientes de Hacienda, incluso varios créditos para la «Gaceta de los ministros» de Guerra, Hacienda y Hacienda.

**Justicia, Abastecimientos y Fomento**

Se aprobaron varios expedientes relativos a indultos pertenecientes al ministerio de Gracia y Justicia.

También se firmaron varios de Abastecimientos.

Igualmente se firmaron los expedientes pertenecientes a Fomento sobre las obras de los pueblos de Bilbao, Oviedo y Melilla.

También se aprobaron varios expedientes de libertad condicional.

**De Estado**

Se habló de la recepción del nuevo embajador de Inglaterra que se celebrará mañana.

**De Gobernación**

Trataron los ministros de la cuestión del caso en Madrid.

En vista de las deficiencias que se observan para el abastecimiento, se acordó llamar la atención sobre la organización de la administración central para que se traduzcan reformas durante el tiempo que se mantenga la situación actual, procurando que no se mantenga durante mucho tiempo.

Rato motivó una larga discusión.

Se trató de la huelga marítima para ver la manera de aprovechar el buque que permanece hoy inactivo y que representa doscientos mil toneladas.

Con la inactividad de dicho buque se agrava la crisis de los transportes.

Se le preguntó al ministro si se refería a la incertidumbre en el procedimiento, determinando un cambio de táctica y provocando otro género de luchas que sustituiría a los procedimientos pacíficos de los cuales no pensaba separarse los obreros.

—**El periódico «Solidaridad Obrera»** ha publicado un extraordinario dedicado al lock-out.

—Aconseja a los obreros serenidad diciendo que el lock-out no modificará la cuestión social sino el procedimiento.

—**El Liberal** denuncia que los tribunales industriales no niegan a admities las denuncias de los marineros por entender que se ha publicado la ley que somete este asunto a la jurisdicción de Marina pero como no se ha publicado el reglamento para la aplicación de dicha ley, tampoco admite las demandas en la comandancia de Marina resultando que los marineros no tienen donde acudir para formular sus reclamaciones.

—Se ha verificado el entierro del obrero Ramón Tarrago, muerto por varios individuos del sometido.

Acudieron al hospital más de diez mil obreros.

Las autoridades adoptaron grandes precauciones.

Detuvieron a un individuo que repartía hojas impresas clandestinas.

El momento de sacar el cadáver para colgarlo en la carroza fué uno cínico.

Se quitó la cruz que llevaba el coche.

Al aparecer el ataúd la multitud se despidió respetuosamente.

Una voz gritó:

—Los anarquistas, no se descubran!

Instantáneamente la imponente masa obrera volvió a embrizarse.

Igualmente ocurrió durante el trayecto atendiendo los curiosos que presentaban el ansiado los requisitos que les hacían los obreros que formaban la comitiva.

En la plaza de España se despidió el duelo.

—El gobernador interino ha confirmado, aludiendo a los periodistas, que ha aumentado el número de barcos que se hallan en puertos para consecuencia de haberse extendido el lock-out.

Las noticias de provincias indican que la situación no ha variado.

El lock-out sigue estudiándose.

—Los Comités de obreros de Ocaña han dirigido un manifiesto al país diciendo a los obreros que el lock-out

## Barcelona

POR TELÉGRAMA

### El lock-out patronal

#### Nota del Gobierno civil

Madrid 5.—A las 1 m.

Una nota facilitada por el Gobierno civil, dice que en el puerto hay más de cuatro mil obreros parados por fuerza.

—**El periódico «Solidaridad Obrera»** ha publicado un extraordinario dedicado al lock-out.

—Aconseja a los obreros serenidad diciendo que el lock-out no modificará la cuestión social sino el procedimiento.

—**El Liberal** denuncia que los tribunales industriales no niegan a admities las denuncias de los marineros por entender que se ha publicado la ley que somete este asunto a la jurisdicción de Marina pero como no se ha publicado el reglamento para la aplicación de dicha ley, tampoco admite las demandas en la comandancia de Marina resultando que los marineros no tienen donde acudir para formular sus reclamaciones.

—Se ha verificado el entierro del obrero Ramón Tarrago, muerto por varios individuos del sometido.

—A los gritos que daba el aplaudido senor acudió el dueño de la fábrica al que disparó una pistola sobre los ladrones.

Estos combatieron en igual forma, trabándose una verdadera batalla.

—A los gritos que daba el aplaudido senor acudieron varias parejas de seguidillas y dispararon también sobre los ladrones, quienes combatieron y huyeron rápidamente logrando escapar ilesos.

—La población presenta un aspecto animadísimo.

—El sereno de la calle Cortés desató a cuatro individuos que en el interior de la fábrica de tejidos de Ocaña se dedicaban a robar.

—El contrato ofrece la limpieza durante la madrugada a condición de que las autoridades protejan a los trabajadores contra cualquier agresión.

—El tráfico del puerto sigue pausado.

—Los espectáculos continúan cerrados.

## La Asamblea de funcionarios de las Diputaciones

### Conclusiones aprobadas

En la sesión de clausura de la Asamblea se han aprobado las siguientes conclusiones:

Primero. Gestión del Gobierno si reconocimiento oficial del cuerpo de funcionarios de las Diputaciones de España.

Segunda. Asistencia por las Diputaciones del reglamento daico en lo referente al reconocimiento de la incompatibilidad de los funcionarios, regularización de los ascensos, concesión de quinquenios, formación de escalafones, plantillas del personal, concesión de excedencias, que el ingreso de las Corporaciones provinciales sea por oposición y por la última categoría.

Tercera. Recabar de las Diputaciones la concesión de derechos pasivos a los funcionarios provinciales, y pensiones de viudedad y orfandad.

Cuarta. Gestión del Gobierno se autorice a las Diputaciones provinciales para establecer arbitrios, a fin de reformar el presupuesto de ingresos.

Quinto. Obtener de las Cortes una ley por virtud de la cual sea reformado el artículo 104 de la ley Provincial, en el sentido de que las Diputaciones fijarán los sueldos de sus funcionarios y formarán sus plantillas con arreglo a la ley de 22 de Julio de 1918, que rige para los del Estado, y a las demás que rijan en lo sucesivo, habiendo entrado

en vigor dichos beneficios a partir de la promulgación de esta ley.

Sexto. Gestión de la unión de esta Federación con la de funcionarios municipales y con la del Estado y otros afines.

Séptima. Recabar del Gobierno el que obligue a las Corporaciones que adañan haberes a sus funcionarios a que efectúen el pago en el plazo más inmediato, y

Octava. Solicitar del Gobierno que el cobro del contingente provincial se realice por el Estado en vez de hacerlo las Diputaciones.

Se adoptaron varios acuerdos de rigor en tales casos.

## Teatro Ortiz

### Beneficio de Luis de Llano

En la función de despedida de su compañía celebró noche su beneficio el primer actor y director Luis de Llano.

Figuraban en programa dos obras: «Años Juventud», y «Trampa y Cartón».

De la primera ya hablamos al dar cuenta del beneficio de la señora Banquer, celebrado en la función del lunes.

De «Trampa y Cartón», al bonito ju-

gante cómico de Muñiz Seca y Pérez Fernández elegido por el señor Llano para su beneficio, no hacemos crítica especial por ser una obra ya conocida del público murciano.

Pero si dijimos que tuvo un gran

acuerdo Luis de Llano al elegir esta obra para su beneficio, porque «Tram-

pa y Cartón» es un juguete divertidísimo, lleno de chistes de buena ley y de situaciones muy cómicas, que encantan a maravilla en el temperamento artístico de Llano.

El benévolo estuvo colossal en su papel de Calixto, y dijo con tanta gracia y naturalidad todos sus chistes que el público no cesó en solo momento de reír a mandíbula batiente.

Al final de la obra escuchó muchísimos aplausos del numeroso público que asistió a su beneficio, que obligó a levantar varias veces el telón para saludar al estupendo actor Luis de Llano.

## JUDEX.

## Diputación provincial

### Comisión mixta

El alcalde de Abarán remitió certificación de haber notificado el fallecimiento al mozo Pedro Gómez Gómez.

— La Comandancia general de Ceuta envió instancia documental solicitando se incluya expediente de excepción al mozo Antonio Martínez Mateos.

— El alcalde de Yecla avisó instantáneamente a San Sebastián Díaz Castillo, solicitando certificado de inutilidad.

— El coronel del regimiento de infantería de Valencia de la llegada de dicho vapor a Cartagena, ha telegrafizado al de Murcia rogándole activar el «Aranzazu».

— La Comisión mixta de Alicante, solicita se delegue en ella para el reconocimiento y talla de Juan Luis Gómez.

— El coronel del regimiento de Car-

tagena, remite expediente de excepción al Alfonso Vidal Jones.

— A la Caja de reclutas de Murcia, se le comunica haber sido declarado soldado el meso Antonio Olmo Sánchez.

### Comisión provincial

El gobernador civil participó el ingreso en el Hospital, de Pascual Pérez Fernández.

— Don Antonio de la Iglesia, manifiesta que don José Domínguez es el Notario de turno oficial a quien corresponde autorizar el acto a que se refiere para la subasta.

— El gobernador civil interesa se le comunique los diputados provinciales que sea loteados.

— Asociación Martínez García, interesa lo sea entregado el demente Feliciano García.

— El toque de Alba, por la mañana a las cinco y media.

— El toque de Oraciones, por la tarde a las cinco.

— El toque de Animas, a las nueve.

## Vida Religiosa

### SANTORAL

El día 4 de Diciembre de 1919.—

Jueves.—Santa Bárbara.—San Casmundo.

San Félix.—San Cleto.—San Bernardo.

Pedro Crisólogo.

—

La Misa y Oficio Divino son de San Pedro Crisólogo, obispo y confesor, con rito doble y color blanco.

### MES DE DICIEMBRE

Consta de 31 días.

Está consagrado a la Inmaculada Concepción de la Virgen.

El toque de Alba, por la mañana a las cinco y media.

El toque de Oraciones, por la tarde a las cinco.

—

El toque de Animas, a las nueve.

### VELA Y ALUMBRADO

Se desbude, con Misa rezada, por la mañana a las ocho.

Se reserva, con Bendición, por la tarde a las cuatro y media.

El día 4 de Diciembre de 1919 estará la Vela y Alumbrado en la iglesia de Capuchinas.

El día 5 en la Merced.

La tarde, predica el R. P. Joaquín García.

— Capilla de María Reparadora.—Se desbude por la mañana a las siete con misa rezada y se reserva por la tarde a las cinco.

### CULIOS

En la Catedral: El soho por la mañana a las nueve, con Misa de Primera y Conventual y por la tarde a las tres Viandas, Completas, Maitines y Laudes.

### NOVENA DE LA PURÍSIMA

En la Catedral.—A las cuatro y media de la tarde.

En el Carmén.—Al toque de Oraciones predica el M. I. Sr. D. Bulio López Maymó, dean de la S. I. C.

En San Miguel.—Por la mañana en la misa de siete y media y ocho y media, y al toque de Oraciones.

En San Juan Bautista.—Al toque de Oraciones predica el Rydo Padre Antonie Martínez Rabadán, franciscano de Orihuela.

## MERCADOS

### LONJA

Los precios a que se ha cotizado en la Lonja el día 3 del actual, son los siguientes:

Pesetas Cts.

Patatas, los 50 kilos . . . . . 12

Tomates . . . . . 20 y 23

Uva . . . . . 00 y 85

Pimientos colorados . . . . . 35

Pimientos verdes . . . . . 22

Alicachos . . . . . 36

Boniatos . . . . . 10

Bajocas . . . . . 17

Cardos y apios . . . . . 16

Nabos . . . . . 9

Limones . . . . . 6

Cobolla . . . . . 6

Coles, la docena . . . . . 1

Cilifores . . . . . 75

Mujol, 250 pesetas kilos.

Pescada, a 2'50 y 3'00 idem.

Calamares, a 4'00 y 5'00 idem.

Boga, a 2'00 idem.

Sardina, a 2'00 y 0'80 idem.

Dorada, a 2'00 y 2'50 idem.

Emperador, a 3'00 idem.

Salmonetes, a 4'00 idem.

Mero, a 2'50 idem.

### MAIZAVENA

### NO ES UN MEDICAMENTO



Se vende en los principales establecimientos de ultramarinos. Compañía de Productos Alimenticios, S. A. San Sebastián.

Puntos de venta en Murcia: don Mariano Bayo, don José Díez Galán y don Felipe Sánchez Pedreño, en la calle de la Piatería, y don Jerónimo Crespo.

## HERNIADOS (Quebrados)

### INTERESA SABER:

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en MURCIA, y en el Hotel PATRON, únicamente el martes día 9 del presente mes, y recibirá a todos cuantos herniados quieran visitar sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el báculo ideal de todos los padecientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulle, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdadero y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los preganan, influidad de eminentes médicos los prescriben, como muchos son también los médicos que, para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar braguetas ni vendajes de algodón sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Así si siempre dijese especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Murcia y en el Hotel PATRON, únicamente el martes día 9 del presente mes.

NOTAS.—En Alicante, el día 8, en el Hotel Simón; en Cartagena, el día 10, en el Hotel Francés, y en Guadix, el día 12, en el Hotel Comercio, donde así mismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen. Desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada Casa, y para evitarlo, sépase, pues, que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada Casa Torrent, no tiene registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado.

### Auras de primavera en invierno

Una casa quedará al margen de los fríos, como una primavera entre las nieves. Sentirás V. las dulzuras de un hogar templado, saludable, confortable, sin cambios de temperatura que resfríen, ni temperaturas excesivas que congestionen.

Respirarás en su casa durante el invierno aire tibio y puro gracias a

### EREBUS

Calefacción Central de Calidad

Infórmese enviando este cupón

LA ANÓNIMA INDUSTRIA IBÉRICA  
Rambla de Cataluña, 44.—BARCELONA

Sírvase enviarle detalles sobre la Calefacción Central EREBUS

Nombre: Propietario—Arquitecto—Industrial

Dirección:

Población:

AMA de cera, para su AMA de cera para casa, de 30 años de edad, sa de los padres, de 28

leche de 26 días. Razón: años, viuda, leche de casa.

Las Barracas, calle de la trozos. Razón: San Pedro ta, preguntando por mí, 4, preguntando por

Antonia (La Peña). Juana de Egae.

### EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

de LAGASSE combaten victoriósamente

Rosfriados / Influencia

Tos / Gripes

Bronquitis / Ronqueras

Dolores de Garganta